ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE TOMA DE PROTESTA Y DE INSTALACION 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Comisión Instaladora
Presidencia de la C. Diputada María Gabriela Salido Magos

(12:20 horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.-Buenas tardes a todas y a todos.

La presente sesión tiene como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 8º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Le pido proceda la Secretaría a dar lectura al Artículo 8º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMENEZ.-

Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al Artículo 8º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Artículo 8º.- La Comisión Instaladora deberá citar a los diputados electos para que concurran a las 10:00 horas del día siguiente al de la verificación para

recibir sus credenciales, rendir la protesta constitucional y elegir a la Mesa Directiva y proceder a declarar formalmente instalada la Legislatura que corresponda de la Asamblea.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En cumplimiento a la fracción I del Artículo 8º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, proceda la Secretaría a pasar lista a los diputados electos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura.

EL C. SECRETARIO.-

- Abadía Pardo, Miguel Angel
- 2 Alavez Ruiz, Aleida
- 3 Alfaro Cázares, José Encarnación
- 4 Alpízar Castellanos, Luisa Yanira
- 5 Angeles Valencia, Ana Juana
- 6 Arias Contreras, Nora del Carmen Bárbara
- 7 Atayde Rubiolo, Andrés
- 8 Avila García, Vania Roxana
- 9 Ballesteros López, José Manuel
- 10 Benavides Castañeda, José Alberto
- 11 Betanzos Cortés, Israel
- 12 Briones Monzón, Juan Jesús
- 13 Campos González, Penélope
- 14 Candelaria López, Carlos Alfonso
- 15 Carrasco Aguilar, Darío
- 16 Cervantes Peredo, David Ricardo
- 17 Chávez García, Higinio
- 18 Corchado Acevedo, Juan Gabriel

19	Cravioto Romero, César Arnulfo
20	De la Cruz Ménez, Felipe Félix
21	Delgadillo Moreno, José Manuel
22	Espina Miranda, José Gonzalo
23	Flores García, Raúl Antonio
24	Gómez Garibay, Oliva
25	González Urrutia, Wendy
26	Hernández Hernández, Miguel Angel
27	Hernández Mora, Minerva Citlalli
28	Hernández Sotelo, Janet Adriana
29	Jimeno Huanosta, Luciano
30	Juárez López, Juana María
31	Lescas Hernández, Eva Eloisa
32	López Adame, Antonio Xavier
33	López Castro, Cynthia Iliana
34	López Velarde Campa, Jesús Armando
35	Lozano Torres, María Eugenia
36	Ludlow Deloya, Dunia
37	Luna Estrada, Leonel
38	Martínez Fisher, Margarita María
39	Martínez López, Paulo César
40	Martínez Vite, Raymundo
41	Mateos Hernández, Elizabeth
42	Mendoza Acevedo, Luis Alberto
43	Meza Martínez, Socorro
44	Moguel Robles, Mariana

- 45 Morales Miranda, Flor Ivone46 Núñez López, Néstor
- 47 Olivares Pinal, Beatriz Adriana
- 48 Peralta León, Rebeca
- 49 Pirín Cigarrero, Francis Irma
- 50 Quijano Morales, Luis Gerardo
- 51 Robles Ortiz, Jany
- 52 Rodríguez Ruiz, Ana María
- 53 Rojas Martínez, Beatriz
- 54 Romero Herrera, Jorge
- 55 Romo Guerra, Víctor Hugo
- 56 Rubalcava Suárez, Adrián
- 57 Ruiz Ovando, Nury Delia
- 58 Sánchez Rodríguez, Ernesto
- 59 Segura Trejo, Elena Edith
- 60 Suárez del Real y Aguilera, José Alfonso
- 61 Texta Solís, Iván
- 62 Tlacomulco Oliva, Luciano
- 63 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso
- 64 Trujillo Vázquez, Abril Yannette
- 65 Valdez Cuevas, Lourdes
- 66 Zárate Salgado, Fernando

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 66 diputados y diputadas. Por lo cual hay quórum legal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

Honorable Asamblea:

En los términos de lo dispuesto por el artículo 5° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Pleno de esta sesión celebrada el 30 de abril del 2015 eligió a los integrantes de la Comisión Instaladora de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, designando a los diputados María Gabriela Salido Magos como Presidenta y a los diputados Gabriel Antonio Godínez Jiménez y Víctor Hugo Lobo Román como Secretarios, así como al diputado Fernando Espino Arévalo como suplente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 6° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Comisión Instaladora recibió del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal los siguientes documentos:

Informe del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal sobre el desarrollo del proceso electoral 2015. Copias certificadas de las constancias de mayoría de las 40 fórmulas de diputados electos, según el principio de mayoría relativa para cada uno de los 40 Distritos uninominales electorales en los que se divide el Distrito Federal, así como la resolución para la asignación de las fórmulas de diputados electos, según el principio de representación proporcional por partido político.

En estricto orden de prelación teniendo a la vista la documentación, se procedió a verificar las constancias y resoluciones remitidas por las autoridades locales y federales electorales, se encuentran completas. Por lo tanto, esta Comisión Instaladora procedió a expedir las credenciales que acreditan a los diputados electos por el principio de mayoría relativa, así como a los diputados electos por el principio de representación proporcional a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Finalmente y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 8° primer párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Comisión Instaladora procedió a expedir la convocatoria para la sesión de instalación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 8° del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se va a proceder a tomar la protesta de ley a los ciudadanos diputados electos.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

Diputados y diputadas:

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal?

VOCES A CORO.- Sí, protesto.

LA C. PRESIDENTA.- Si no lo hiciereis así, que la Nación os lo demande.

En términos de la fracción III del artículo 8º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se invita a las diputadas y diputados a elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura. Esto será durante el mes de septiembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias en su Primer Año de Ejercicio.

Se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las Cédulas de Votación y con fundamento en el artículo 131 párrafo primero de nuestro Reglamento Interior proceda a realizar el anuncio correspondiente a fin de que todos los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se ruega a los diputados poder tomar su lugar para efectos de que el área de Servicios Parlamentarios pueda cumplir la instrucción y se ruega a la Secretaría pasar la lista de asistencia a efecto de que las ciudadanas y ciudadanos diputados depositen su voto en la urna instalada en esta Tribuna para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia a efecto de que puedan emitir su voto para elegir la Mesa

Directiva. Una vez que escuchen su nombre, pasar a la urna a depositar su voto.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

66 votos para la planilla conformada por:

Presidente López Velarde Campa Jesús Armando

Vicepresidenta Rojas Martínez Beatriz

Vicepresidenta Mateos Hernández Elizabeth

Vicepresidenta López Castro Cynthia Iliana

Vicepresidente Espina Miranda José Gonzalo

Secretaria Trujillo Vázquez Abril Yannette

Secretaria Lescas Hernández Eva Eloisa

Prosecretario Benavides Castañeda José Alberto

Prosecretario Jimeno Huanosta Luciano

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se declara que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, durante el mes de septiembre del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente a su Primer Año de Ejercicio, queda integrada por los siguientes diputados:

Presidente Jesús Armando López Velarde Campa

Vicepresidenta Beatriz Rojas Martínez

Vicepresidenta Elizabeth Mateos Hernández

Vicepresidenta Cynthia Iliana López Castro

Vicepresidente José Gonzalo Espina Miranda

Secretaria Abril Yannette Trujillo Vázguez

Secretaria Eva Eloisa Lescas Hernández

Prosecretario José Alberto Benavides Castañeda

Prosecretario Luciano Jimeno Huanosta.

Señoras y señores diputados electos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Instalación de esta Legislatura, les doy la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo, sede de esta Soberanía, mismo en el que habrá de trabajar con determinación, pasión y voluntad durante los próximos 3 años, para beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Doy la más cordial bienvenida a todas las diputadas y diputados electos y principalmente o de manera particular a los coordinadores de los grupos parlamentarios de las distintas fuerzas políticas, porque ellos más que nadie tendrán la responsabilidad de encauzar los esfuerzos que hoy ustedes inician.

Es para mí un honor poder encabezar este esfuerzo de instalación y conducción de entrega-recepción de nuestro órgano de representación popular en la Ciudad de México, y agradezco a mis compañeros y compañeras diputados que me distinguieron con tal responsabilidad.

Por última ocasión hago uso de la palabra en la más alta Tribuna de la Ciudad de México en mi calidad de diputada local de la VI Legislatura. Podría hacer un recuento de lo hecho en la Legislatura que hoy concluye sus trabajos o bien hacer una lista para enumerar los faltantes y pendientes que quedan al término de esta Legislatura o simplemente hablar del legado de la VI Legislatura. Sin embargo el momento amerita reconocer la enorme responsabilidad que a partir del día de hoy tendrá cada uno de ustedes en sus manos construir el futuro de la Capital.

El pasado 7 de junio los ciudadanos expresaron su voluntad en las urnas donde el cuento y recuento de cada voto convertido en voluntad democrática y de orientación representativa nos dieron a todos un resultado, pero más allá de éste plasmaron un rumbo de representación democrática traducido en la

propuesta que deberá convertirse en trabajo legislativo y llevar a puerto cada iniciativa que ustedes propongan ante el Pleno de esta Soberanía.

La democracia no termina con la elección, empieza con ella, puesto que no puede resumirse a una simple anécdota electoral de ganadores y perdedores, de obtener una mayoría o la representación proporcional.

La democracia continúa su labor y este eje de mandato y comportamiento de los legisladores, de los que hoy como ayer representamos una parte de la sociedad de nuestra gran Ciudad. Para ustedes el gran trecho democrático inicia hoy y deberá prevalecer y mantenerse presente por los próximos años, en cada actuación que ustedes desempeñen.

La construcción de recuerdos democráticos legislativos no debe dejar de lado el debate de cara a la Ciudad. Les pido trascender del acuerdo fácil y ligero entre curules, el debate de ideas, el contraste de posiciones que seguramente habrán surgido del encuentro que ustedes en cada calle y con cada persona plantearon en la campaña y encontraron caminando paso a paso, para ustedes como una necesidad, una inaplazable o bien como una urgente pregunta o planteamiento que aquí esperan recibir una respuesta.

Escuchar a todos sus compañeros y trascender de los colores o partidos por el bien de los ciudadanos debe ser parte del ejercicio cotidiano de su encargo. No cierren la posibilidad a que otros tengan una mejor alternativa. Recuerden siempre que las personas que están allá afuera, que votaron por sus ustedes, esperan no simplemente su decisión, sino la mejor solución a los problemas que pueden aquejar a la Ciudad.

Estos tres años me han dado grandes lecciones. Legislar es escuchar y no sólo la defensa férrea de nuestras convicciones. Legislar es ser sensible, porque ustedes hoy como nosotros ayer estarán frente a la disyuntiva de decidir en un sentido u otro los destinos de la Ciudad que está compuesta por otros, que sí se los digo, tienen rostro, nombre y apellido y viven igual que ustedes.

Ser legislador ha sido para mí uno de los más altos honores que me ha conferido la ciudadanía. Ser diputada de mayoría ha sido una gran responsabilidad para con mis electores donde he tenido qué conciliar entre las demandas legítimas de mis representados y las necesidades de esta Ciudad,

labor que seguramente a muchos de ustedes también tendrán que asumir, con gran altura de miras y argumentos sólidos, participar en comisiones donde deben y tendrán que ser el centro e inicio del debate de cada tema que abordarán y no se debe desperdiciar la ocasión para hacer los planteamientos necesarios para defender las posturas o bien para avanzar en beneficio de los ciudadanos.

La comunicación con los ciudadanos es parte fundamental de su labor y estar presente con ellos en las calles de la Ciudad, en la atención ciudadana, en los momentos difíciles, en las tomas de decisiones es relevante para la legitimidad de cada decisión que se tenga que procesar en este Recinto Legislativo.

Mucho habrá qué decir del futuro que les depara y mucho hay que señalar simplemente por la composición parlamentaria que hoy impera en esta Soberanía, que es muy distinta a la anterior. Mucho habrá qué trabajar en el código y en el diálogo político, en el acercamiento y en la comprensión del mandato popular, largas distancias habrá que avanzar y aprender a caminar, pero lo que no puede suceder es tratar de construir mayorías sordas, sin sentido, sólo para tratar de controlar la votación o este Organo Legislativo.

El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento y el de llegar a él con honestidad, que es simplemente virtud esencial y ahora la más necesaria en este país.

Ustedes hoy están llamados a utilizar la política como el instrumento idóneo para lograr construir y engrandecer esta nueva etapa de nuestra Asamblea Legislativa. No hay tiempo qué perder; la cita ha llegado y su tiempo es este, también la circunstancia es evidente y a la vista de ustedes mismos en la representación y composición que hoy los contempla y contemplan ustedes y para ustedes.

Quiero agradecer a mis compañeros diputados de la VI Legislatura, a los integrantes del Gobierno del Distrito Federal, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de los órganos autónomos de la capital del país, así como de la sociedad en general las oportunidades brindadas en este ejercicio

legislativo a nombre de mis compañeros y compañeras diputadas locales de la VI Legislatura.

No resta mas que encomendar al dialogo, el encuentro, la sensibilidad y la democracia, el rumbo que habrá de tomar en sus decisiones. 3 años de nuestras vidas entregamos a esta noble tarea de representar a los ciudadanos los diputados y las diputadas hoy salientes y a ellos, mis compañeras y compañeros hago un llamado a que el día de hoy no sea la conclusión de nuestro trabajo por México.

Cambiamos sólo de trinchera, pero nuestra voluntad y esfuerzo deben seguir desde nos encontremos para construir una Patria fuerte, noble y en donde los ciudadanos tengan la misma oportunidad de salir adelante y cuente con mejores condiciones de vida.

Hago entrega a ustedes, diputadas y diputados, de este Recinto Legislativo y así les exigimos que se entreguen en cuerpo y alma con generosidad, con solidaridad y con mucha pasión a la búsqueda de las mejores soluciones de las problemáticas y tareas pendientes que tiene esta gran Ciudad del Distrito Federal.

No me queda mas que compartirles una frase que en lo personal representa mucho para su servidora. Una frase de uno de los fundadores del Partido Acción Nacional, don Manuel Gómez Morín: *No olvidemos sobre todo que nuestro deber es permanente, no lucha de un día sino brega de eternidad. Nunca pues, celebraremos la llegada, cada día, todos los días conmemoremos y reiniciemos la partida.*

Gracias y bienvenidos sean todos ustedes nuevamente.

Se declaran concluidas las funciones de esta Comisión Instaladora y en consecuencia las actividades parlamentarias de la VI Legislatura.

Se ruega a los diputados electos para integrar la Mesa Directiva pasen a ocupar sus lugares en esta Tribuna.

(La Mesa Directiva electa pasa a ocupar su lugar)

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO

<u>PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL</u> C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa y a los distinguidos invitados especiales.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, se declara legalmente instalada.

Pueden tomar sus asientos.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se instruye a la Secretaría notificar la instalación de la Legislatura al Presidente de la República, a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a todas las Legislaturas de los Estados.

Se solicita a los diputados Flor Ivone Morales Miranda, Janet Adriana Hernández Sotelo, Beatriz Olivia Pinal, José Manuel Delgadillo Moreno, María Moguel Robles, José Alfaro Cázares, Abril Trujillo Vázquez, diputada Luisa Alpízar Castellanos, diputado Antonio Xavier López Adame y diputada Nury Delia Ruiz Ovando, se sirvan integrar la Comisión de Cortesía para acompañar a su lugar asignado en este Recinto a los integrantes de la Comisión Instaladora cuando así lo deseen hacer.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Esta Presidencia agradece su asistencia a esta sesión solemne a todos los distinguidos invitados que amablemente hoy nos han acompañado.

Se declaran concluidos los asuntos del orden del día, citándose para la sesión de apertura que tendrá lugar en los términos de lo dispuesto por el artículo 100 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal el próximo jueves 17 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Asimismo, se cita para la sesión en que habrá de recibirse el informe del ciudadano Jefe de Gobierno el mismo día 17 de septiembre de 2015, al finalizar la Sesión de Apertura.

Se levanta la sesión.

